

Santo Domingo, D.N.  
04 de octubre de 2023

**GAF-0872**

Señor

**Lic. Ernesto A. Bournigal**

Superintendente del Mercado de Valores

**Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana**

Ave. Cesar Nicolás Penson no. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

Atención: Dirección de Oferta Pública.

**Referencia: Hecho Relevante - Adquisición de Inmueble del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Reservas I, (SIVFIC-065).**

Distinguido Señor Superintendente:

Luego de saludarle, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A. (AFI Reservas), inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-013, en su calidad de administradora del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Reservas I, inscrito en Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIC-065, tiene a bien informar al mercado y al público en general el siguiente hecho relevante:

**Único:** En Fecha 3 de octubre de 2023 el Fondo incorporó en su portafolio 3 Inmuebles que cuentan con un área de construcción total de 2,863.60 mts<sup>2</sup>, ubicado en Santo Domingo, Distrito Nacional. Los mismos se adquirieron a través del contrato de compra-venta firmado el día 03 de octubre de 2023.

A continuación, el listado de los inmuebles en mención:

1. “Inmueble identificado como 309493165820, matrícula número 0100315368, con una superficie de 5,242.73 metros cuadrados, ubicado en el Distrito Nacional, conforme certificado de título emitido por la Registradora de Títulos del Distrito Nacional, en fecha 6 de febrero 2018”
2. “Inmueble identificado como Parcela No. 110-Reformada-115. Del Distrito Catastral No. 4, del Distrito Nacional, parcela que tiene una extensión superficial de 500 metros cuadrados y está limitado al Norte, Parcela No.110-Reformada-2, Al Este, Parcela No. 100-Reformada-116, al Sur, Calle, y al Oeste, parcela No.114, conforme certificado de título número 82-6673, emitido por el Registrador de Títulos del Distrito Nacional, en fecha 19 de agosto de 1982.”



3. “Inmueble identificado como Parcela No. 110-Reformada-116, del Distrito Catastral No. 4, del Distrito Nacional, parcela que tiene una extensión superficial de 625 metros cuadrados y está limitado” al Norte, Parcela No.110- Reformada-2, al Este, Calle; al Sur, Calle; y al Oeste, Parcela No. 110-Reformada-115, conforme certificado de título número 82-6674, emitido por el Registrador de Títulos del Distrito Nacional, en fecha de 19 de agosto de 1982.”

Dicha transacción fue realizada con una entidad no vinculada a la sociedad administradora.

Sin más por el momento, se despide,  
Cordialmente,

**Félix Wilfredo Suero Read**  
Administrador de Fondos No Financieros

